

VALPARAISO, 26 de enero de 2015

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18

VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2015 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDZCS).

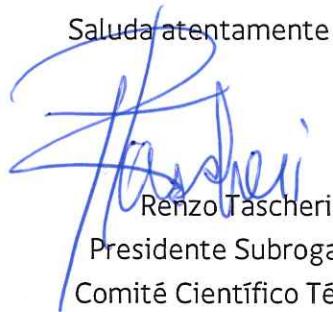
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., en Acta N° 01/2015 del Comité Científico de la Ref. de fecha 16 de enero de 2015, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de establecer los puntos biológicos de referencia para las pesquerías de merluza común y raya volantín, según la normativa vigente.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,


Renzo Tascheri
Presidente Subrogante
Comité Científico Técnico

Recursos Demersales Zona Centro Sur





Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Centro-Sur
CCT-RDZCS

Acta 1^{ra} Sesión 2015 (01/2015)

DATOS DE LA SESION

Sesión: 1° sesión de 2015
Lugar: SSPA, Sala Reuniones Piso 19°, Valparaíso
Fechas: 16 de enero de 2015

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión se inició bajo la presidencia sub-rogante del Sr. Renzo Tascheri y del Secretario, Sr. Jorge Farías. Las funciones de reportero estuvieron a cargo de los señores Renzo Tascheri y Jorge Farías.

El Sr. Sergio Neira es ratificado para la presidencia durante el presente año 2015, al igual que el señor Renzo Tascheri. Este último acepta desempeñarse para este 2015 en la función de presidente sub-rogante. Se espera la respuesta del Sr. Neira en la próxima reunión de CCT.

La consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura al CCT-RDZCS, se refiere a lo siguiente:

- Determinación de los puntos biológicos de referencia en biomasa y mortalidad por pesca para los recursos merluza común y raya volantín, según lo dispuesto en la LGPA.

PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Ciro Oyarzún
- Julio Lamilla
- Dante Queirolo

Miembros Institucionales:

- Jorge Farías SSPA (Secretario)
- Darío Rivas SSPA
- Renzo Tascheri IFOP (Presidente subrogante)
- Patricio Gálvez IFOP

Miembros sin derecho a voto:

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Centro-Sur
CCT-RDZCS

- Aquiles Sepúlveda INPESCA
- Claudio Gatica INPESCA (Participa vía Skype)

El Sr. Sergio Neira (Presidente), excusa su participación por motivos personales. Sin embargo, efectuó algunos intentos de conectarse vía Skype sin éxito.

AGENDA DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura propuso la siguiente agenda de trabajo para esta sesión:

Día (16 de Enero de 2015)

- | | |
|-----------------|---|
| 09:00 - 09:10 h | Bienvenida |
| 09:10 - 10:00 h | Aspectos administrativos <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de agenda.• Arreglos de la reunión (Reporteros y otros).• Requerimientos de la administración.• Acta e informe técnico.• Proceso de manejo 2015. |
| 10:00 – 11:30 h | PBR y MBR Merluza Común. |
| 11:30 - 13:00 h | PBR y MBR Raya. |
| 13:00 - 14:30 h | <i>Almuerzo libre</i> |
| 14:30 - 16:00 h | Programa reuniones 2015. |
| 16:00 - 17:00 h | Elaboración y aprobación del acta de la reunión. |
| 17:00 | Finalización de la Reunión: Agradecimientos y cierre. |

ANTECEDENTES, ACUERDOS Y ASESORIA

Pesquería Merluza Común

El Sr. Tascheri, efectúa una presentación de contexto y de detalle sobre los resultados de los talleres de PBR y RMS efectuados por IFOP el año 2013 y 2014 con expertos nacionales e internacionales.

La pesquería de merluza común se clasifica en “tiers” o categoría 1 pero se aconseja utilizar “proxies” o sustitutos considerando su fácil interpretación, y su consistencia en el sentido precautorios y condición de estimadores robustos.

Con esto, en merluza común se recomiendan los siguientes PBR:

BDrms =	40%BDo
BDlim =	20%BDo
Frms =	F40%BDRo

Donde,

$$\begin{aligned} \text{BDrms} &= \text{Ro} * \text{BDRo} * 0,4 \\ \text{BD lim} &= 0,5 * \text{BDrms} \end{aligned}$$

BDrms: Biomasa desovante al nivel del RMS.

BDlim: Biomasa desovante límite.

BDo: Biomasa desovante virginal.

BDRo: Biomasa desovante por recluta virginal.

Ro: Reclutamiento virginal.

Frms = Mortalidad por pesca al nivel del RMS.

F40%BDRo = Mortalidad por pesca al 40% del nivel de BDRo.

Pesquería raya

La pesquería de raya se clasifica en “tiers” o categoría 1b, esto es los datos e información no son suficientes para estimar la relación stock-recluta. Con esto, se aconseja utilizar “proxies” o sustitutos para el RMS (método 4).

Con esto, en raya volantín se recomiendan los siguientes PBR:

BDrms =	45%BDo
BDlim =	22,5%BDo
Frms =	F45%BDRo

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Centro-Sur
CCT-RDZCS

Donde,

$$BD_{rms} = R_{medio} * BDRo * 0,45$$

$$BD_{lim} = 0,5 * BD_{rms}$$

BD_{rms} : Biomasa desovante al nivel del RMS.

BD_{lim} : Biomasa desovante límite.

BDo : Biomasa desovante virginal.

$BDRo$: Biomasa desovante por recluta virginal.

R_{medio} : Reclutamiento medio correspondiente al primer período de la pesquería.

F_{rms} = Mortalidad por pesca al nivel del RMS.

$F45\%BDRo$ = Mortalidad por pesca al 45% del nivel de $BDRo$.

Varios

El diseño definitivo del marco biológico de referencia se discutirá en la próxima reunión de comité.

Cabe hacer que notar que durante un momento de la sesión el Sr. Rivas, se retira de la reunión justificándose en la acción del presidente subrogante (a cargo de dirigir la reunión) quién no le permite que termine su intervención, en virtud de avanzar con el desarrollo de la reunión. Sobre este punto, se indica por parte de este CCT que el comportamiento del Sr. Rivas, manifestado en su abandono de la reunión no se condice con su calidad de funcionario público y miembro representante de la SSP. Finalmente el Sr. Rivas decidió reintegrarse, una vez que la sesión fue reiniciada luego de la hora de almuerzo. El presidente subrogante agradeció al Sr. Rivas su decisión de continuar participando en la sesión.

El comité advierte su preocupación por el proceso de renovación de miembros del CCT en aquellos cargos de 2 años de duración, cuyo vencimiento es octubre de 2015. Se solicita realizar este proceso con la debida antelación, así como, desarrollar las acciones necesarias para completar el cargo vacante.

Se identifica la necesidad de construir un proceso de comunicación fluido con el comité de manejo, para un mejor entendimiento de ambos Comités de los roles y tareas que les competen en el ámbito de la normativa vigente (Ley de Pesca y Acuicultura).

Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, la programación de reuniones para el presente año 2015 es la siguiente:

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Centro-Sur
CCT-RDZCS

TEMA	FECHA
Análisis del Plan de Manejo	2 y 3 julio
Datos y análisis de escenarios para evaluación de stock	13 y 14 agosto
Estatus 2015 y CBA	29-30 octubre

Los detalles técnicos que sustentan la presente asesoría, se informarán en el informe técnico correspondiente.

Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 18:00 horas, con la lectura y aprobación de la presente Acta.

Firmas

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente subrogante del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Renzo Tascheri
Presidente subrogante CCT-RDZCS



Jorge Farías Ahumada
Secretario CCT-RDZCS